

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/953/>

## **LAS MUJERES TIENEN MENOS ACCIDENTES QUE LOS HOMBRES**

LaBolsa.com

29 de julio de 2004

Las jóvenes españolas tienen menos accidentes de tráfico, tanto leves como graves (daños corporales) que los hombres de esa misma franja de edad, sobre todo en los primeros años de experiencia al volante fundamentalmente por su "mayor prudencia".

Además, las mujeres son consideradas "buenas conductoras" (teniendo en cuenta la frecuencia de siniestros por debajo de la media) dos años antes que los hombres, que deben acumular diez años de experiencia, según las conclusiones de un estudio realizado por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y reaseguradoras (UNESPA).

La presidenta de UNESPA, Pilar González, explicó que probablemente las mujeres conduzcan mejor porque en general tienen una mayor percepción del riesgo de la conducción, son más prudentes, y obvian determinados comportamientos agresivos en comparación a los hombres.

Sin embargo, las cifras señalan un "extraño fenómeno" que afecta a las mujeres comprendidas entre los 41 y 55 años, que registran un empeoramiento como conductoras.

A juicio de González, "probablemente se deba a que los hijos cojan el coche de la madre, las cuales pueden recibir estadísticamente los accidentes producidos por sus hijos".

La investigación, basada en el estudio de frecuencias y costes derivados de siniestros cargados al seguro de automóvil a partir de datos de 2002 procedentes de diversas compañías, utilizó una muestra de unos 15 millones de vehículos: 12 millones de turismos (que representan el 60 por ciento del parque); 380.000 motocicletas (25 por ciento del parque); y casi un millón de ciclomotores (45 por ciento).

Según el estudio, durante el primer año de conducción la frecuencia de siniestros graves cuadruplica la media; mientras que esta incidencia se multiplica por 2,5 en el caso de los accidentes leves (solo daños materiales).

En cuanto a los siniestros relacionados con la experiencia del conductor, el estudio concluye que este es un factor fundamental sobre todo en los siniestros graves, que aumentan entre los jóvenes.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la antigüedad de los vehículos, aunque es cierto que sus capacidades de respuesta influyen en la siniestralidad, "es mucho menos importante que la valoración, actitud, experiencia y conocimientos del conductor", según González.

### **DIFERENCIA ENTRE PROVINCIAS**

Por otra parte, el estudio concluye que Pontevedra, Melilla, Las Palmas y Vizcaya son las provincias que mayor frecuencia registran de accidentes graves de tráfico; frente a Teruel, Soria, Cuenca y Segovia, que son las que menos.

Además, las comunidades autónomas costeras tienen una mayor intensidad de siniestralidad corporal (Melilla, Murcia y Cantabria); mientras que Extremadura y Castilla La-Mancha tienen la menor frecuencia de siniestralidad (grave y leve).

En cuanto a los accidentes de tráfico leves, las provincias de Melilla, Ceuta, Madrid y Vizcaya son las que más frecuencia de siniestralidad registran; mientras que Teruel, Lugo, Cuenca y Huesca, son las que menos.

Además, la comunidad autónoma que "más paga" por los accidentes de tráfico es Galicia, con un coste estimado que roza el 0,9 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB).

#### **APLICAR LAS MEDIDAS "SISTEMÁTICAMENTE"**

Por otro lado, González recordó que la frecuencia de accidentes de tráfico en España "es muy superior a la media de los países de la UE", situándose sólo por delante de Portugal y Grecia en cuanto al número de siniestros.

En este sentido, la UNESPA mostró "totalmente" su apoyo a las medidas que lleva a cabo la Dirección General de Tráfico (DGT) con la intención de rebajar el número de accidentes.

Sin embargo, González no se mostró demasiado partidaria a seguir implementando o endureciendo las sanciones como el Código Penal --aunque es una iniciativa que apoya-- sino que apostaría por hacer más efectiva la aplicación "sistemática" de las prohibiciones ya existentes.

Respecto al carné por puntos, a juicio de la presidenta de UNESPA, "lo más probable es que funciones en España y reduzca el número de siniestros, como ha ocurrido en otros países".

Concretamente, en España se estima que cada 17 segundos se produce un accidente leve --distribuido de una forma regular-- con una mayor intensidad los viernes y lunes, y una mayor frecuencia en periodos como primavera. Además, cada año se registran en unos 500.000 siniestros graves.